

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:

MORELCO

No. de contrato / Orden de Servicio

3029499



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE CONDENSADOS Y GENERACIÓN DE ENERGIA EN LA ESTACIÓN CHICHIMENE PERTENECIENTE A LA VICEPRESIDENCIA DE PRODUCCION DE LA ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

- Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control.
- Obras Civiles
- Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de tratamiento de gas
- Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de generación
- Procura, montaje y puesta en marcha de paquete Eléctrico

Tiempo de ejecución:

450 días

Fecha estimada de inicio:

02 Sept 2020

Ubicación de los trabajos:

Estación Chichimene

Canales de atención del contratista:

Laura Rojas **3143819510**
compras@morelco.com.co

geovanna.arias@morelco.com.co
Geovanna Arias Henao 3137919867

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	(1) UNA BATERÍA DE BAÑO Y (1) UN LAVAMANOS CON PORTA TOALLA Y JABÓN LIQUIDO	Und	Por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto en emergencia sanitaria	Morelco S.A.S	1	<p>LOS INTERESADOS favor enviar su intención de oferta al correo laura.rojas@morelco.com.co; juan.garzon@morelco.com.co.</p> <p>Las empresas participantes deben estar INSPECCIONADAS Y AVALADAS por CORMACARENA en cumplimiento a la Agencia Nacional de Licencias (recibo, tratamiento y disposición final) y cumplir con la normatividad nacional VIGENTE que aplica para disposición de baños portátiles.</p> <p>La empresa o propietario debe ser del municipio de Acacias, para verificación de este requisito, se solicitará el certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio.</p> <p>Debido a la situación de emergencia sanitaria debe cumplirse con protocolos de bioseguridad como son:</p> <ol style="list-style-type: none"> Utilizar tapa boca de manera permanente en las instalaciones de la estación Chichimene manera obligatoria, una vez se vaya a realizar la acción de mantenimiento se instalaran la mascarilla para vapores orgánicos. Contar con la respectiva mascarilla de protección respiratoria de manera obligatoria para gases y vapores con sus respectivos 	SERVICIOS CONFIABLES PETROLEROS LTDA - SACPET SAS	900249.101-0	Acacias

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>filtros para ingreso y desarrollo de las actividades en la estación Chichimene.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Disponer de jabón líquido a la mano para realizar lavado de manos antes, durante y después de la labor de mantenimiento de las baterías sanitarias y lavamanos. 4. Utilizar gel antibacterial de manera personalizado. 5. Uso de guantes de tipo látex de manera parmente para evitar contacto directo con superficies, áreas de alto transito de personal, batería sanitaria y lavamanos. 6. Uso de guantes de nitrilo o neopreno largos para realizar actividad de mantenimiento. 7. Uso de peto plástico evitando salpicaduras para realizar la actividad de mantenimiento. 8. Se requiere que se presente diariamente soporte de la desinfección del vehículo que entraran para el respectivo mantenimiento. 9. Presentar plan de desinfección de los accesorios y elementos que se utilicen para el mantenimiento (diariamente). 10. Presentar protocolo de prevención, atención y respuesta a emergencia frente al tema del Covid-19 			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura, los pagos de Morelco SAS son dos veces por mes, de tal manera que según el vencimiento se van programando de acuerdo a cronograma estipulado para el mes.
Lugar de radicación de facturas	Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - Orden de Compra - Entrada de Almacén con formato de F-9 para suministros - F-12 por servicios, F-32 para servicios de obra - Pago a Seguridad Social si es una persona natural independiente, cotizando con un IBC del 40% de los ingresos mensuales.
Contacto para facturación	Geovanna Arias 3137919867/ Laura Rojas 3143819510

RECEPCION INFORMACION CONTACTO E INTENSION DE OFERTAR

Fecha de recibo	Hasta 14 Abril/2020
Hora límite de recibo de propuestas	9:00 am – 6:00 pm
Entrega de información contacto e intención de ofertar	Se reciben por correo electrónico a laura.rojas@morelco.com.co; juan.garzon@morelco.com.co ; compras@morelco.com.co
Contacto para entrega de informacion	Laura Rojas 3143819510

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Hasta 14 Abril/2020
Hora límite de recibo de propuestas	9:00 am – 6:00 pm
Entrega de propuestas	Se reciben por correo electrónico a laura.rojas@morelco.com.co; juan.garzon@morleco.com.co ; compras@morelco.com.co
Contacto para entrega de propuestas	Laura Rojas 3143819510

OBSERVACIONES

Debido a la emergencia sanitaria por el covid-19, se hace necesario solicitar este servicio por día de visita de funcionarios a recolectar información para la ingeniería de proyecto.

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”